

Incendio en La Granadilla: UGT pide investigación y refuerzos inmediatos

24/02/2026 | UGT Servicios Públicos Extremadura ha reclamado a la Consejería de Salud y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura una investigación y medidas urgentes tras el incendio ocurrido el domingo 22 de febrero de 2026 en el Centro Residencial La Granadilla de Badajoz. El sindicato advierte, tras conversaciones con los trabajadores del centro, de fallos de seguridad, carencias en prevención y falta de personal —especialmente en fines de semana— que comprometen la seguridad de personas usuarias y de la plantilla.

UGT considera que la situación vivida fue de “extrema gravedad” y que ha puesto de manifiesto deficiencias estructurales, organizativas y preventivas que, según sostiene, vienen siendo denunciadas desde hace tiempo.

UGT insiste, según ha trasladado el personal tras el incidente, que **no se activó el sistema de detección contra incendios y el sistema de megafonía falló inicialmente**, lo que dificultó la comunicación interna y la correcta gestión de la emergencia.

El sindicato denuncia además que, pese a existir un **Plan de Autoprotección**, muchos profesionales **no contaban con formación adecuada** en emergencias ni habían participado en los **simulacros** correspondientes, evidenciando una falta de preparación ante situaciones de riesgo.

UGT subraya también que la evacuación resultó **extremadamente dificultosa** por la necesidad de movilizar a personas encamadas y/o en sillas de ruedas y por la existencia de **barreras arquitectónicas**, como escaleras, que dificultaron una salida rápida y segura.

A estas circunstancias se suman, según el sindicato, **deficiencias de mantenimiento** (humedades, desprendimientos y otros deterioros) que ponen en riesgo la seguridad y salud de trabajadores y personas usuarias .

Asimismo, denuncia una **falta estructural de personal**, agravada especialmente en fines de semana, cuando “se trabaja bajo mínimos”, impidiendo garantizar una atención adecuada y una respuesta eficaz ante emergencias.

UGT añade que el **Servicio de Prevención de Riesgos Laborales** de la Junta de Extremadura no cuenta con recursos humanos y medios suficientes, lo que dificulta una intervención preventiva eficaz por parte de la Administración.

Además, alerta de **daños psicológicos** en la plantilla, con síntomas de ansiedad, estrés y otras afecciones derivadas de lo ocurrido.

Ante esta situación, UGT-SP solicita: la **investigación** de los hechos; medidas para asegurar el **correcto funcionamiento de los sistemas de seguridad**; refuerzo de la **formación** y de los **simulacros**; un **plan urgente de mantenimiento integral** del centro; el refuerzo del **Servicio de Prevención**; la **evaluación de riesgos psicosociales** y apoyo psicológico; y el **aumento inmediato de personal**, especialmente en fines de semana y festivos, garantizando ratios seguras y adecuadas.